

ECUADOR

Como parte de su compromiso con la implementación de la Agenda 2030, Ecuador presentará por primera vez en 2018 un Examen Nacional Voluntario que recoge los aportes de los sectores gubernamental, privado, academia, sociedad civil, gobiernos locales, bajo un criterio de corresponsabilidad y participación colectiva para trabajar juntos en la promoción del crecimiento económico sostenido, el desarrollo social y la protección ambiental, el combate a las desigualdades y a la discriminación. Aspira a no dejar a nadie atrás y a beneficiar a todos. Los aportes son el fruto de jornadas de consultas realizadas con dichos actores a nivel nacional sobre los avances y retos en la implementación de los ODS así como otros insumos que recogen los esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenible.

HITOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS EN ECUADOR



- * Compromete a todos los actores sociales a trabajar juntos para promover el crecimiento económico sostenido
- el desarrollo social, la protección ambiental, el combate a la desigualdad y a la discriminación.

 ** Enfatiza la garantía de derechos constitucionales y el desarrollo de las personas a lo largo del ciclo de vida.
- Fuente y Elaborado por: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades

El Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida 2017 -2021" es la hoja de ruta de la planificación nacional, incorpora elementos innovadores para la garantía de derechos y el desarrollo de las personas a lo largo del ciclo de vida. La reivindicación del diálogo plural y democrático en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas es sin duda un elemento innovador para el desarrollo sostenible nacional y la transparencia en la gestión pública.





El Ecuador ha establecido mecanismos para la alineación, seguimiento y evaluación de su planificación con los objetivos de la Agenda 2030. El Decreto Ejecutivo N° 371, suscrito por el Presidente Lenín Moreno en abril de 2018 declara "como política pública del Gobierno Nacional, la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de su alineación a la planificación y desarrollo nacional".

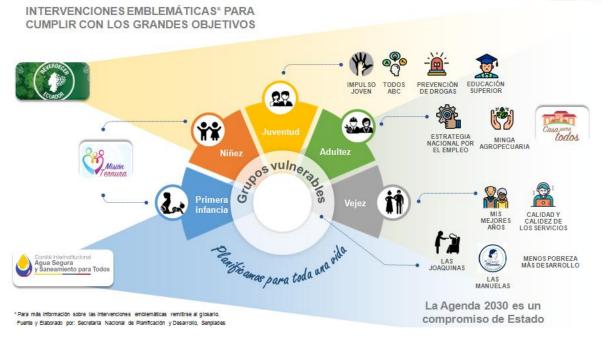


Para lograr la consecución de los objetivos y metas nacionales se han desarrollado una serie de acciones específicas, conocidas como "Intervenciones emblemáticas", que guían la planificación nacional hacia el logro progresivo de la Agenda 2030 y dan cuenta de posibles soluciones a las problemáticas que aquejan a los ecuatorianos¹.

¹ Se ha incluido un glosario al final para facilitar la comprensión de estas políticas públicas.







Los esfuerzos de Ecuador para avanzar en la planificación de su desarrollo sostenible



El país encamina sus esfuerzos hacia el fin de la pobreza (ODS 1) en todas sus formas a través de acciones que atienden a la población más vulnerable, creando oportunidades y cerrando brechas de acceso a servicios sociales. La tasa de pobreza multidimensional del país, que mide carencias en las dimensiones de educación, trabajo y seguridad social,





salud, agua y alimentación, hábitat, vivienda y ambiente sano; se registró en 36,2% a 2015 y se espera su reducción a 27,4% hasta el 2021.

La garantía al acceso universal al agua (ODS 6) es una prioridad para el gobierno ecuatoriano; la estrategia de "Agua Segura y Saneamiento Para Todos" se está implementando con criterios de priorización que responden a la correcta gestión de los servicios básicos de saneamiento, a través del fortalecimiento de la capacidad institucional en los diferentes niveles de gobierno y el fortalecimiento de los procesos internos para alcanzar la eficiencia y sostenibilidad de los servicios.

A nivel nacional se trabaja en la construcción de una Agenda Urbana tomando en consideración el Plan de Acción para la implementación de la Nueva Agenda Urbana adoptada en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible realizada en Quito, Ecuador en octubre de 2016 (ODS 11).

Se ha dado impulso al desarrollo de acciones concretas que permitan el fomento de la producción nacional con responsabilidad social y ambiental (ODS 12), combatiendo la obsolescencia programada y promoviendo el consumo ambientalmente responsable.

La prioridad de la temática ambiental (ODS 15) se refleja en la gestión sostenible de los recursos naturales, la conservación, el aprovechamiento y la equitativa distribución de los beneficios de su uso, con programas como "Reverdecer Ecuador", "Programa Integral Amazónico", "Programa Socio Bosque" con los cuales se ha contribuido a mantener a más del 16% del territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental.

La lucha contra la corrupción y le mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios públicos se trabajan con estrategias como: "Calidad y la calidez de los servicios públicos", para un Estado más cercano a la sociedad (ODS17).





Glosario



Busca manejar y aprovechar de manera integral el recurso hídrico desde la conservación, uso eficiente y tratamiento final, garantizando el acceso, calidad y cantidad.



Impulsa el desarrollo infantil integral de menores de 5 años con énfasis en los 1000 primeros días de vida a través del diseño e implementación de mecanismos de política pública y coordinación interinstitucional.



IMPULSO JOVEN Persigue motivar, capacitar, fortalecer, empoderar y proteger; así como, mejorar las capacidades y generar mayores oportunidades para los jóvenes ecuatorianos.



TODOS ABC Fortalecimiento de capacidades en la población con analfabetismo y brindar una oferta educativa dirigida a jóvenes y adultos que no han concluido el bachillerato, con énfasis en sector rural.



Prevención integral y control de las drogas para evitar, retrasar y reducir las consecuencias de carácter sanitario, económico, social y de seguridad ciudadana del consumo de drogas.



Fortalecer y ampliar el sistema de educación superior, universitaria y técnica y tecnológica, con criterios de calidad, inclusión y pertinencia con las necesidades de desarrollo del país.



Mejora de la calidad y la calidez de los servicios que presta el Estado, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad.



Busca reducir la pobreza extrema por ingresos, fomentando la corresponsabilidad, generación de condiciones de movilidad social ascendente, así como el fortalecimiento de las capacidades de las nuevas generaciones (BDH variable).







Fomento a las inversiones productivas, priorizando la innovación y las oportunidades de encadenamientos para la generación de empleo y trabajo de calidad.



Busca garantizar el derecho a un hábitat seguro y saludable y a una vivienda adecuada y digna para las persona en extrema pobreza.



Consolidación de la producción nacional y el desarrollo, garantiza el acceso a los recursos productivos, mercados, creación de emprendimientos, generación de empleo digno en el sector rural



Busca precautelar y garantizar el bienestar de las personas adultas mayores en condiciones de vulnerabilidad, otorgándoles una vida digna y saludable.



Generación de las condiciones necesarias para aquellos sujetos que tienen la responsabilidad de brindar cuidado a las personas con discapacidades severas y enfermedades catastróficas.



Garantiza la atención especial a personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria mediante mecanismos de respuesta integrales.

